

Neiva, 4 de marzo de 2022

Doctor
JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETRION
Secretario General
COMISION LEGAL DE CUENTAS
CAMARA DE REPRESENTANTES

Asunto: Respuesta Numeral **12** del requerimiento del Requerimiento de información presupuestal y contable para el fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y del tesoro y la situación financiera de la Nación, vigencia fiscal 2021.

Con base en lo establecido por la Circular 005 de 2019, emanada del despacho del señor Contralor General de la República, y con el fin de hacer seguimiento al Plan de mejoramiento que se ha establecido, me permito informar que la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM cuenta actualmente con **9** hallazgos, de los cuales cuatro (4) corresponden a la Auditoría de Desempeño de Áreas Protegidas realizada en el año 2021, tres (3) corresponden a la Auditoría de cumplimiento del Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo, suscrito en el mes de enero del año 2021, uno (1) a la auditoría financiera realizada a la vigencia fiscal 2018 y uno (1) hallazgo del plan de mejoramiento correspondientes a la auditoría de la Política Nacional de Humedales de año 2019. Cada una de las acciones cuenta con su estado de seguimiento y las evidencias que soportan su cumplimiento o avance. Tanto la suscripción de cada uno de los planes de mejoramiento como sus seguimientos han sido presentados oportunamente a través del Sistema de Información para la Rendición de la Cuenta e Informe SIRECI, sistema de información de la Contraloría General de la República.

Como lo establece la Circular 005, la Oficina de Control Interno de la CAM realizó el seguimiento al 100% de las acciones de mejora concertadas en el plan de mejoramiento, con el objeto de validar su cumplimiento y avance; así como de recolectar las evidencias que demuestren su efectivo cumplimiento; con los siguientes resultados:

AUDITORÍA	HALLAZGOS	No de Acciones	No Actividades	No Actividades cumplidas	No Actividades en seguimiento
Auditoría vig. 2018	1	1	1	1	0
Auditoría Política Nacional de Humedales 2019	1	1	1	1	0

Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo	3	3	9	4	5
Auditoría de Desempeño de áreas Protegidas	4	16	18	8	10
TOTAL	9	21	29	14	15

En conclusión, de los 9 hallazgos que la Corporación tenía producto de las diferentes auditorías realizadas, se generaron 21 acciones de mejora, las cuales se planeó cumplir con la ejecución de 29 actividades, de las cuales a 14 ya se les dio cumplimiento y quedan 15 pendientes por cumplir.

Como constancia del ejercicio realizado se adjunta el formulario “Informe de acciones cumplidas” en el que se relacionan detalles de las evidencias recolectadas que permiten validar las acciones cumplidas.

Atentamente.


Lorena Camacho Noguera
Asesora de Dirección CAM